

CONSORCIO EPSILON TOLIMA

Bogotá D.C., 26 de Marzo de 2015

EPSTOL-001-2015

Señores

→ Agencia Nacional de Infraestructura
Gerencia de Contratación
Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-003-2015

ASUNTO: RESPUESTA AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

Una vez publicado por la entidad el informe preliminar de evaluación del proceso de la referencia, atentamente me permito remitir dentro del plazo establecido, la Garantía de Seriedad de la Oferta No. 63-44-101003376 modificada de acuerdo a la solicitud realizada por la entidad.

Por lo anterior, solicito se nos habilite jurídicamente.

Cordial y atento saludo;


Wilson Giovanni Urrea Urrea
Representante Legal

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2015-409-017498-2
Fecha: 27/03/2015 09:02:21->703
OEM: CONSORCIO EPSILON TOLIMA
Anexos: 3 FOLIOS



cc: Archivo

Anexo:

(3) Tres folios - Garantía de Seriedad de la Oferta No. 63-44-101003376 original Anexo 0
Total folios: (3) Tres.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

DECRETO 1510 DE 2013

Ciudad de Bogotá 63-44-101003376 BOGOTA, D.C.			Sucursal OFICINA CALLE 98-AG. REPRESENTANTE			Cod. Sucursal 63		No. Póliza 63-44-101003376		Anexo 0	
Fecha Expedición		Vigencia Desde			A las	Vigencia Hasta			A las	Tipo de Movimiento	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Horas	Día	Mes	Año	Horas	
11	03	2015	13	03	2015	00:00	13	08	2015	00:00	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social CONSORCIO EPSILON TOLIMA								Identificación : 83.228-0			
Dirección : CL 100 A NRO. 8 A - 55 OF 504 TORRE CE						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				Teléfono : 2560550	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA								Identificación : 830.125.996-9			
Dirección : CL 24 A NRO. 59 - 42 TORRE 4						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				Teléfono : 3240800	

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010A- REDIS 24-03-14, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DEL CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-003-2015
 REPRESENTA A SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO LA INTERVENTORIA INTEGRAL, QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESION BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA QUE NO REQUIERE DESEMPEÑO DE RECURSOS PUBLICOS PRESENTADA POR LA PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA APP UICA S.A. CUYO OBJETO CONSISTE EN REALIZACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION, OPERACION, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DE LA SEGUNDA CALZADA DE LA VIA IBAGUE CAJAMARCA, ASI COMO LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL (VARIANTE CHICORAL, VARIANTE GUALANDAY IBAGUE, GUALANDAY ESPIRAL, VARIANTE PICALENA, RAMAL NORTE Y TRAZADO EXISTENTE IBAGO CAJAMARCA. LA PRESENTE GARANTIA CUERE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA EN LOS SIGUIENTES EVENTOS :
 1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
 2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	13/03/2015	13/08/2015	\$3,754,121,380.60

Garantía Única de Cumplimiento
Decreto 1510 de 2013

OBSERVACIONES

Participantes Consorcio - Union Temporal :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA	860403102-3	60.00
CONSTRUCTORA ABC S.A.	860031335-5	20.00
INGENIERIA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS S.A.S INESAS	860034155-1	20.00

Valor Prima Nota	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Límite de Pago
\$ ***3,754,121.00	\$ *****7,000.00	\$ *****601,778.00	\$ *****4,362,900.00	\$ ****3,754,121,380.60	/ /

INTERMEDIARIO

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROIS PROGRAMADORA DE SEGUROS LTDA	988199	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es TRV. 19 NO. 98 - 12 - Teléfono: 6232600 - BOGOTA, D.C.

Manuel Samiento
 FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Gerente de Fianzas



(415) 7709998021167 (8020) 11021200432917 (3500) 000004362900 (96) 20160312

REFERENCIA PAGO:
1102120043291-7

[Signature]
 FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Teléfono: 2186977

LUSZULUAGA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1510 DE 2013

Ciudad de Expedición BOGOTÁ, D.C.			Sucursal OFICINA CALLE 98-AG, REPRESENTANTE			Cod. Sucursal 63		No. Póliza 63-44-101003378		Anexo 0		
Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las		Vigencia Hasta		A las		Tipo de Movimiento
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Horas	Día	Mes	Año	Horas		
11	03	2015	13	03	2015	00:00	13	03	2015	00:00		EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social CONSORCIO EPSILON TOLIMA		Identificación : 83.228-0	
Dirección : CL 100 A NRO. 8 A - 55 OF 504 TORRE CE		Ciudad : BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	Teléfono : 2560550

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

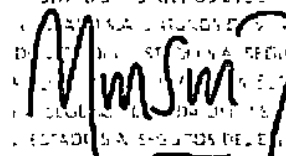
Asegurado / Beneficiario : AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		Identificación : 830.125.996-9	
Dirección : CL 24 A NRO. 59 - 42 TORRE 4		Ciudad : BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	Teléfono : 3240800
Adicional:			

OBJETO DE LA POLIZA

- 3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
- 4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es


 FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samaniego - Gerente de Finanzas
 63-44-101003378


 FIRMA TOMADOR

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

LUISZULUAGA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101003376, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1510 de 2013, el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 11 días del mes de MARZO de 2015

EL SEGURO DE VIDA DEL ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SEGURO DE VIDA DEL ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SEGURO DE VIDA DEL ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SEGURO DE VIDA DEL ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SEGURO DE VIDA DEL ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO S.A.

63-44-101003376 S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

PUNTA DE
RAMIREZ Impresores Ltda. PEX: 3110255 Nit. 860.550626-1